

AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD

San Martín Alao, 03 de Diciembre del 2020

OFICIO N°032-2020-I.E. N°0384-SMA

Señora:

Mg. María Carolina Pérez Tello

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

**ASUNTO: REMITO ANEXO 03 Y 04 SOBRE
TRABAJO REMOTO EN EL MARCO DE LA
ESTRATEGIA APRENDO EN CASA DEL MES DE
NOVIEMBRE.**

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 0384 San Martín Alao, del distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, al mismo tiempo hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que, adjunto al presente cumpla con remitir a su despacho el anexo 03 y anexo 04 del mes de NOVIEMBRE sobre el trabajo remoto que venimos realizando en el marco de la estrategia APRENDO EN CASA.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 0384 - SAN MARTÍN ALAO
Antonia Arévalo Ramírez
Mg. Antonia Arévalo Ramírez
DIRECTORA (E)

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

LEYENDA:		LUGAR Y FECHA:
A	Día laborado	3 de diciembre de 2020
I	Inasistencia injustificada	
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada	
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)	
L	Licencia sin goce de remuneración	
P	Permiso sin goce de remuneración	
T	Tardanza	
R	Trabajo Remoto	
H	Huelga o paro	



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ----

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: **MES: NOVIEMBRE** AÑO: **2020** TURNO: **MAÑANA**
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **0384**
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: **PRIMARIA** LUGAR: **SAN MARTÍN ALAO**
 CODIGO MODULAR: **0301853** REG/PROV/DIST: **SAN MARTIN/EL DORADO/SAN JOSE DE SISA**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	46178338	UGAZ JULCA, JENNIFFER DENNISSE	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	Sin novedad
2	41331095	GRANDEZ REATEGUI, JULIANA	Profesor	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	Sin novedad
3	01121563	RÍOS LOZANO, ROSALÍA	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	Sin novedad
4	41593113	PEREZ RENGIFO, LELIS DE PILAR	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	Sin novedad
5	00930996	MOZOMBITE PISCO, MARÍA AYDEE	Profesor	Nombrado	30	0	0	0	0	0	0	Sin novedad
6	01147787	ARÉVALO RAMÍREZ, ANTONIA	Director	Encargado	40	0	0	0	0	0	0	Sin novedad
7	70747032	TAFUR RUIZ, PAULO CÉSAR	Profesor	Contratado	18	0	0	0	0	0	0	Sin novedad
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												

LUGAR Y FECHA: SAN MARTÍN ALAO 3 de diciembre de 2020


 GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
 U.E. N° 3384 - SAN MARTÍN ALAO
 Mg. ANTONIA ARÉVALO RAMÍREZ
 DIRECTORA I.E.

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

MIEMBRO DE APAFA
 REPRESENTANTE DEL CONEI